



Informe del Grupo de Trabajo Conjunto
XXIX Reunión del Grupo de Revisión e Implementación de
Cumbres (GRIC)

Santiago, Chile
Junio 2003

Secretaría de Cumbres de las Américas

INDICE

	Página
I - INTRODUCCIÓN	2
II – IMPLEMENTACIÓN DE LOS MANDATOS DE LA TERCERA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS	4
Organización de los Estados Americanos (OEA)	4
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	10
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	11
Banco Mundial	15
Corporación Andina de Fomento (CAF)	17
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	21
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	24
Organización Panamericana de la Salud (OPS)	26
III - ACTIVIDADES A DESARROLLAR	30

INFORME ANUAL DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DE LAS CUMBRES DE LAS AMERICAS

Reunión Ministerial del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC)
9 de junio 2003, Santiago de Chile

I - INTRODUCCIÓN

El Grupo de Trabajo Conjunto tiene el honor de presentar, a los Ministros de Relaciones Exteriores, este informe que tiene por objeto resaltar algunas de las actividades más significativas y concretas que han realizado las instituciones en relación con la implementación de los mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas. El informe está compuesto por un resumen ejecutivo de cada organización sobre las actividades más sobresalientes realizadas, desde junio 2002 a la fecha, en la implementación de mandatos. Al final del informe se incluye una sección sobre las tareas que el Grupo de Trabajo Conjunto piensa desarrollar en el futuro.

En julio de 2001, los titulares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Panamericana para la Salud (OPS) y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), en cumplimiento del mandato del Plan de Acción de Quebec de involucrar a los “socios institucionales (la OEA, el IICA, la OPS, la CEPAL, el BID y el Banco Mundial) en todas las etapas del proceso de la Cumbre de las Américas”, firmaron una carta de entendimiento. El objetivo de dicha carta es de “establecer una instancia de coordinación e información permanente” entre estas instituciones para realizar un apoyo efectivo y coordinado a la implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas. Esta iniciativa responde al mandato del Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas que establece, en su sección de Seguimiento “profundizar los lazos de asociación y coordinación entre el proceso de la Cumbre de las Américas y sus instituciones asociadas, incluyendo el estudio de la conveniencia de establecer nuevas relaciones con bancos multilaterales subregionales de desarrollo”. También se incorporaron al Grupo el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) y el Banco Mundial.

Cada institución ha designado un encargado de alto nivel para el tema del seguimiento de los mandatos de las Cumbres. Estos representantes se reúnen periódicamente para coordinar actividades e intercambiar información sobre las actividades que se realizan en relación con la implementación de mandatos. La OEA, a través de la Secretaría de Cumbres de las Américas, preside y coordina el trabajo de este grupo, convocando las reuniones y proponiendo las agendas.

Desde la Cumbre de las Américas celebrada en Miami, en 1994, a la fecha, el apoyo e involucramiento de las instituciones en el proceso de cumbres ha aumentado considerablemente. En el caso de la OEA, en especial, la agenda de esta institución está cada vez más ligada al cumplimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas. El BID ha participado cada vez más en las actividades relacionadas con las Cumbres de las Américas y ha otorgado préstamos y

cooperación técnica en áreas directamente relacionadas con los mandatos presidenciales. CEPAL, por su parte, ha venido apoyando al proceso en distintos sectores. Cabe resaltar su trabajo en las áreas de conectividad y transportes, y, en particular, su apoyo a las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) mediante su participación en el Comité Tripartito, junto con la OEA y el BID. La OPS y el IICA tienen una tarea más definida ya que han tomado el liderazgo en el seguimiento y la implementación de los mandatos en los sectores de salud y agricultura respectivamente. Asimismo, los bancos subregionales, BCIE, BDC y la CAF, que se han incorporado recientemente al proceso de cumbres, han estado apoyando proyectos fundamentales para la integración económica de las Américas y que responden a varios de los mandatos establecidos en la Tercera Cumbre de las Américas. En general, las instituciones que son parte del Grupo de Trabajo Conjunto para las Cumbres han asumido ciertas responsabilidades en la implementación del Plan de Acción de Quebec y han aceptado algún tipo de coordinación de actividades.

En el mes de octubre de 2002, se realizó, por primera vez, una reunión de los titulares de estas instituciones con el objeto de evaluar el trabajo de coordinación en cuanto a la implementación de los mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas. Como conclusión de esta reunión se decidió identificar las áreas de trabajo conjunto, coordinar el apoyo institucional a las reuniones ministeriales, establecer una división de responsabilidades para las instituciones y realizar una labor más intensa en la difusión del Proceso de Cumbres, sus mandatos y las actividades realizadas en cumplimiento del Plan de Acción.

El Grupo de Trabajo Conjunto se ha reunido en distintas ocasiones para tratar diversos temas e intercambiar información sobre sus actividades en relación con los mandatos de la Cumbre de las Américas. Dos de estas reuniones estuvieron dedicadas a temas específicos, sociedad civil y conectividad. Asimismo, el Grupo de Trabajo participó en todas las reuniones del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC). En cada reunión, la Secretaría del Proceso de Cumbres, presentó, en nombre del Grupo, un informe de las actividades realizadas por las instituciones en cumplimiento de los mandatos de la Cumbre. Estos informes se encuentran en el sitio web oficial del Proceso de Cumbres: www.summit-americas.org. Por otra parte, el Grupo realizó la publicación de los *Documentos Oficiales del Proceso de las Cumbres de las Américas de Miami a Quebec*. Esta publicación fue presentada durante la Asamblea General de la OEA, en junio de 2002, donde se realizó una reunión de este Grupo y se presentó un Informe Hemisférico conjunto.

En esa reunión se contó con la participación del Canciller de México, Jorge Castañeda, quien informó sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiamiento para el Desarrollo que se celebró en Monterrey y, sobre la cual, el Gobierno de México expresó su disposición para tratar estos temas regionalmente. Recordó también que América Latina y el Caribe tienen definida una posición sobre los temas de Monterrey (Plataforma de Bogotá - "Hacia la Conferencia Internacional sobre Financiamiento del Desarrollo: Perspectiva de América Latina y el Caribe") que fue aprobada en la Conferencia Regional Preparatoria y que incluye, entre otros, los temas de gobernabilidad.

Durante las últimas dos reuniones del GRIC, la Secretaría de Cumbres presentó, en nombre de este Grupo, dos informes con las actividades de las instituciones realizadas en cumplimiento de

los mandatos del Plan de Acción de Quebec. Estos informes describen actividades realizadas de junio a octubre 2002 y de octubre 2002 a abril 2003, respectivamente. El actual informe hace un recuento de las actividades desde la última Asamblea General de la OEA, en junio 2002, a la fecha.

II - IMPLEMENTACIÓN DE LOS MANDATOS DE LA TERCERA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS



Organización de los Estados Americanos (OEA)

La OEA esta cada vez más comprometida con el proceso de Cumbres de las Américas. Este compromiso se traduce en la agenda de la Organización que está, en su mayor parte, dedicada a la implementación de los mandatos establecidos por los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres de las Américas. Las distintas entidades de la Organización otorgan la mayor prioridad al cumplimiento de las iniciativas asignadas a ellos de acuerdo con estos mandatos. Asimismo, cabe destacar que la OEA ha realizado esfuerzos para apoyar, por un lado, las reuniones ministeriales, y por otra parte, la participación de la sociedad civil en el monitoreo y seguimiento de los Planes de Acción. Estos esfuerzos reflejan la importancia que la Organización asigna a las contribuciones de estos dos sectores que son aliados estratégicos del proceso de cumbres.

Este resumen ejecutivo tiene por objeto resaltar algunas de las actividades más significativas y concretas realizadas por la OEA, desde junio de 2002 hasta mayo 2003, en cumplimiento de los mandatos del Plan de Acción de la ciudad de Quebec.

Seguimiento de las Cumbres

La OEA ha establecido la Secretaría del Proceso de Cumbres para fortalecer su papel de secretaría técnica y memoria institucional del proceso de cumbres. Esta Secretaría promueve acciones y asegura un seguimiento eficaz, oportuno y apropiado de la Organización en cumplimiento de los mandatos de la Cumbre de las Américas. Brinda a la vez apoyo técnico y administrativo a los países del Hemisferio a través del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC)¹, su Comité Directivo² y su Comité Ejecutivo³. En este sentido, la Secretaría trabaja a diario con los coordinadores nacionales y los representantes permanentes ante la OEA compartiendo información, creando un sentido de propiedad de los procesos por parte de los Gobiernos y apoyándoles en la ejecución de los mandatos y preparación de informes de avance. Una tarea importante de esta oficina es la preparación de futuras Cumbres, para lo cual apoya al Comité Directivo y a todos los gobiernos del hemisferio en la elaboración de la agenda, la

¹ En el GRIC participan los coordinadores nacionales para las Cumbres de los 34 países miembros

² El Comité Directivo esta conformado por los países que han sido y serán sede de las Cumbres de las Américas

³ El Comité Ejecutivo esta conformado por el Comité Directivo mas Brasil y un representante regional de CARICOM, Centroamérica, Grupo de Río y Comunidad Andina.

movilización de los recursos necesarios, cooperando con desarrollos metodológicos y coordinando aspectos logísticos.

Cumpliendo con las funciones de seguimiento, la Secretaría preparó y distribuyó a los coordinadores nacionales un CD-ROM que contenía el cuadro de implementación Multilateral (IMM), al igual que los 18 cuadros de Implementación Nacional presentados a noviembre de 2002. Asimismo, preparó y presentó al Consejo Permanente de la OEA un informe sobre las actividades de la OEA en cumplimiento de los mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas, el que refleja cómo estos mandatos realmente están definiendo la agenda de la OEA.

Con el propósito de difundir los mandatos de la Cumbre y las actividades que éstos generan, la Secretaría del Proceso de Cumbres realiza, periódicamente, la publicación de un boletín de noticias. Cada edición está dedicada a un tema de la Cumbre y a un evento importante, como por ejemplo, la Carta Democrática Interamericana, el ALCA, la Conferencia de Seguridad.

Como parte de su apoyo al GRIC, la Secretaría hizo una propuesta de metodología para la presentación de futuros informes por parte de los países, los cuales acordaron que en el futuro se harán informes por temas específicos que serán presentados en las reuniones del GRIC, reemplazándose los informes globales que cubrían todos los temas del Plan de Acción, y asegurándose así una mayor profundidad de los análisis y un diálogo más fructífero entre los países sobre los temas en consideración.

Esta Secretaría también es la entidad responsable de la coordinación del Grupo de Trabajo Conjunto para las Cumbres. En este sentido, la Secretaría ha promovido una serie de reuniones del Grupo de Trabajo en las cuales se intercambia información sobre cómo las distintas instituciones avanzan los mandatos de las Cumbres. En octubre de 2002, la Secretaría organizó una reunión de los jefes de las instituciones para identificar formas de fortalecer el trabajo conjunto. En cada reunión del GRIC, la Secretaría prepara y presenta el Informe de este Grupo de Trabajo Conjunto, el que incluye información sobre las acciones desarrolladas por las organizaciones internacionales en apoyo a los países en la implementación de los mandatos.

Asimismo, esta Secretaría ha apoyado, en conjunto con otras unidades de la OEA, a las reuniones ministeriales y sectoriales fortaleciendo el vínculo de ellas con las Cumbres de las Américas, como es el caso de las reuniones ministeriales de cultura, comercio, defensa, transportes, la próxima reunión de Ministros de Educación y la de Seguridad Hemisférica.

También, continúa coordinando y fortaleciendo la participación de la sociedad civil en el proceso de Cumbres y en las actividades de la OEA. En este sentido, el 28 de marzo de 2003, la Secretaría apoyó una reunión de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA con el fin de sostener un diálogo con la sociedad civil sobre su rol en el trabajo de la OEA y en la implementación de los mandatos. Los temas de discusión incluyeron seguridad hemisférica, gobernabilidad y educación. En conjunto con la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD) de la OEA y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Secretaría de Cumbres ha apoyado un taller de consulta con la sociedad civil, y además ha coordinado, con el apoyo del

Gobierno de Chile, la organización del Diálogo entre Jefes de Delegación y representantes de la Sociedad Civil sobre gobernabilidad, con ocasión de la XXXIII Asamblea General.

A partir de la reunión del GRIC de Santiago, en ocasión de la Asamblea General de la OEA, la Secretaría de Cumbres dará apoyo técnico y administrativo a las actividades preparatorias de la Cumbre Extraordinaria que tendrá lugar en México muy probablemente antes de fin de año.

Las distintas unidades de la OEA han dedicado una gran parte de sus recursos técnicos y financieros a apoyar el cumplimiento de los mandatos de la Cumbre. A continuación, se resumen algunos ejemplos sobresalientes.

Carta Democrática Interamericana

La Carta Democrática Interamericana fue aprobada en la sesión extraordinaria de la Asamblea General de la OEA el 11 de septiembre de 2001 en Lima, Perú y tiene por objetivo promover y defender la democracia, otorgando a los gobiernos del hemisferio un nuevo marco de acción colectiva para enfrentar los peligros que acechan a la democracia. La Carta Democrática Interamericana fue aplicada por primera vez en abril de 2002, en reacción a la alteración del orden constitucional en Venezuela. La Carta Democrática además ha ayudado establecer pautas para las acciones de la comunidad hemisférica en Haití, donde la OEA ha emprendido una serie de esfuerzos para fortalecer la democracia.

Lucha contra la Corrupción

El Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, compuesto por los países que firmaron y ratificaron este instrumento, cuenta con un Comité de Expertos que está encargado de analizar la implementación de la mencionada Convención. A la fecha, 28 de los 34 países miembros de la OEA han ratificado el tratado el cual los compromete a adoptar medidas concretas en contra de la corrupción. Para tal efecto, cada país presentó su informe sobre los avances en dicha implementación. Este Comité aprobó la metodología y el cuestionario para el análisis de la implementación de las disposiciones de la Convención que han sido seleccionadas en el marco de la primera ronda de análisis y la estructura que tendrán los informes por país. Cada Estado Parte será analizado por un subgrupo de los países miembros del Mecanismo. El Comité de expertos realizará seis reuniones y analizará cuatro Estados Parte en cada reunión. Se espera concluir con esta primera ronda de análisis el año 2004.

En la última reunión del Comité, los expertos consideraron y adoptaron el proyecto de informe preliminar de la República de Argentina. Al respecto, se acordó que el lenguaje empleado en este informe servirá de guía para la elaboración de los demás informes con el fin de garantizar la observancia de los criterios que orientan la metodología del análisis y, en particular, el que se refiere al tratamiento igualitario entre los Estados. Asimismo, el Comité también adoptó el Informe Anual de Actividades del Comité y su Programa de Trabajo para el año 2003. Como parte de ese programa, el Comité acordó que su cuarta reunión tendrá lugar entre los días 14 y 18 de julio de 2003, en la sede de la OEA, y que en ella se considerarán las versiones de los proyectos de informes preliminares de Paraguay, Colombia y Nicaragua.

Derechos humanos y libertades fundamentales

En la más reciente visita a Haití en agosto del 2002, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) nuevamente alertó sobre el debilitamiento del Estado, la falta de independencia del Sistema Judicial, la impunidad, el clima de inseguridad y amenazas a reporteros. En el caso de Venezuela, la CIDH sostiene que es fundamental mantener el debate político en el marco de la democracia.

De acuerdo con el compromiso asumido en la Cumbre de Quebec para fortalecer el sistema de derechos humanos, los países miembros de la OEA incrementaron sustancialmente los fondos asignados para mantener las operaciones de la CIDH. La Resolución 831/02 del Consejo Permanente asignó 600.000 dólares a la Comisión para respaldar sus visitas in-situ, la labor de sus relatores especiales, su unidad de defensores de los derechos humanos y para la publicación de sus documentos.

Combate al Problema de Drogas

El Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) está a cargo de realizar los informes nacionales de los Estados Miembros de la OEA en el marco de la Evaluación del Progreso del Control de Drogas. En octubre de 2002, el GEG sostuvo su tercera reunión en la sede de la OEA, para realizar los comentarios finales de los informes nacionales mencionados anteriormente. Estos informes se dividen en Estrategia Nacional Antidrogas, Reducción de la Demanda, Reducción de la Oferta y Medidas de Control. El 22 de enero de 2003 la CICAD realizó el lanzamiento de los informes Nacionales y Hemisféricos que analizaron el progreso de la lucha contra las drogas ilícitas en sus 34 Estados miembros. Los informes que abarcan los años 2001 y 2002, incluyen recomendaciones sobre las medidas que puede tomar cada país para fortalecer sus esfuerzos antidrogas.

Desminado

El 10 de diciembre del 2002 Costa Rica anunció ser el primer país libre de minas en las Américas. En su totalidad en Centroamérica se han destruido 22,000 minas antipersonal con la colaboración de la OEA y la Junta Interamericana de Defensa. En Nicaragua se actualizó el paquete del programa ("software") IMSMA (Sistema de Información Gerencial de Actividades Antiminas), en colaboración con las Naciones Unidas. Dicho paquete incluye una nueva área que permite no sólo de dar seguimiento en el área de rehabilitación de víctimas, sino de educación preventiva. Actualmente el sistema se instaló en Nicaragua, Guatemala, Perú y Ecuador.

Se espera que el próximo país en el hemisferio libre de minas será Honduras a finales del año 2003. Guatemala programa concluir las operaciones en el 2004. Nicaragua tiene como meta el año 2005. Aunque en Perú y Ecuador no se contempla todavía una fecha determinada de finalización del desminado, debido a la magnitud del problema (130,000 minas ubicadas en la frontera de ambos países), el programa estima que para el año 2007 podrá cumplir sus objetivos.

Lucha contra el Terrorismo

Durante la Asamblea General de la OEA que se celebró en Bridgetown, Barbados, se aprobó la Convención Interamericana contra el Terrorismo con el fin de fortalecer la seguridad y la cooperación contra el terrorismo. Por otra parte, el tercer período ordinario de sesiones del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE) se llevó a cabo del 22 al 24 de enero de

2003 en San Salvador, El Salvador. Los principales temas de la reunión fueron la cooperación regional, las nuevas amenazas y el Plan de Trabajo del 2003 para el CICTE. Por otra parte, la conferencia también trató sobre la creación de unidades de inteligencia financiera, actividades de recolección de información, desarrollo de base de datos y red de intercambio y coordinación de políticas. En la reunión, los estados miembros aprobaron la “Declaración de San Salvador sobre el Fortalecimiento de la Cooperación en la Lucha contra el Terrorismo”. El objetivo del encuentro fue promover el apoyo técnico y la capacitación de los países para contrarrestar las amenazas terroristas. Dentro de las medidas que adaptarán los países se encuentran el intercambio de información para detectar y detener personas sospechosas de actividades ilícitas.

Sociedad civil

La Secretaría del Proceso de Cumbres coordina las actividades de la OEA en cumplimiento de los mandatos sobre sociedad civil. Esta Secretaría está encargada de manejar el proceso de acreditación de organizaciones de la sociedad civil (OSC) en la OEA. Ya se cuenta con 67 OSC acreditadas en el marco de las Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA y otras están en proceso de conseguir la acreditación. En este sentido y con el fin de fortalecer e incrementar dicha participación, el Consejo Permanente adoptó la resolución 840, en marzo del año en curso, que establece la institucionalización del diálogo, durante la Asamblea General de la OEA, entre los Jefes de Delegación y las organizaciones de la sociedad civil. Además, esta resolución contiene una serie de estrategias que incluyen medidas para mejorar el flujo de información, principalmente mediante el uso más amplio de la Internet, y para dar oportunidad para que las organizaciones registradas puedan comentar sobre proyectos de resolución antes de que se presenten a la Asamblea General.

Comercio e Inversión y Estabilidad Financiera

La OEA continúa brindando apoyo técnico a las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en su calidad de miembro del Comité Tripartito- conformado por la OEA, el BID y la CEPAL- y centra sus esfuerzos en ofrecer asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades en materia de comercio de los países participantes, especialmente de las economías más pequeñas.

El apoyo suministrado por la Unidad de Comercio de la OEA a las negociaciones del ALCA durante el periodo que abarca este informe consistió en responder a las solicitudes de los grupos de negociación y comités especiales e incluyó la preparación de compilaciones, estudios, análisis y tareas de asistencia técnica. La Unidad de Comercio continuó prestando apoyo técnico y analítico a los siguientes Grupos de Negociación del ALCA: Inversión; Servicios; Propiedad Intelectual; Subsidios, Antidumping y Derechos Compensatorios; Política de Competencia; y Solución de Controversias. También apoyó al Grupo de Negociación sobre Acceso a los Mercados en el área de Normas y Barreras Técnicas al Comercio y brindó apoyo al Grupo Consultivo sobre Economías más Pequeñas y al Comité de Representantes Gubernamentales sobre la Participación de la Sociedad Civil, al Subcomité sobre Presupuesto y Administración y al Comité Técnico de Asuntos Institucionales.

Los esfuerzos de la Unidad de Comercio de la OEA en el área de asistencia técnica se centraron en las siguientes actividades:

- ☞ Curso Avanzado de Capacitación para Funcionarios Gubernamentales
- ☞ Seminarios especializados en diferentes disciplinas comerciales para funcionarios gubernamentales y representantes del sector privado
- ☞ Talleres para promover el entendimiento del proceso de elaboración de ofertas de acceso a mercados en servicios e inversiones
- ☞ Sitio web de redes académicas del Hemisferio (www.netamericas.net). Este sitio web es uno de los principales instrumentos para el desarrollo de capacidades y la distribución e intercambio de información relacionada con el comercio.

Reunión Ministerial de Comercio

En la Séptima Reunión Ministerial de Comercio, llevada a cabo el 1 de noviembre de 2002 en Quito, Ecuador, los Ministros reafirmaron su compromiso de completar las negociaciones del ALCA en enero de 2005. Los Ministros respondieron a las recomendaciones de la sociedad civil y pusieron a disposición del público el segundo borrador de los capítulos del ALCA. La Octava Reunión Ministerial de Comercio está programada para llevarse a cabo en Miami del 20 al 21 de noviembre de 2003.

Entre los logros resaltados por la Declaración Ministerial de Quito están el cumplimiento de la elaboración de un segundo borrador de los capítulos consolidados redactados por los Grupos de Negociación y el trabajo preliminar del Comité Técnico de Asuntos Institucionales (CTI) sobre los aspectos generales e institucionales del futuro Acuerdo del ALCA; el inicio de las negociaciones de acceso a los mercados en bienes agrícolas y no agrícolas, servicios, inversión y compras del sector público; la aprobación de los Métodos y Modalidades de negociación que se aplicarán en la siguiente fase del proceso, y el establecimiento del calendario para el intercambio de ofertas de acceso a mercados, comenzando las ofertas iniciales a partir del 15 de diciembre de 2002; la definición de las modalidades sobre la notificación del arancel base; la aprobación de las pautas o lineamientos para el tratamiento de las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías, y el Programa de Cooperación Hemisférica (PCH). Este programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades de aquellos países que buscan asistencia para participar en las negociaciones, implementar sus compromisos comerciales, enfrentar los desafíos de la integración hemisférica y elevar al máximo los beneficios de dicha integración, incluyendo la capacidad productiva y la competitividad en la región. Los Ministros se comprometieron “a concluir las estrategias nacionales y/o subregionales para el fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el comercio y los programas relacionados. Estas estrategias definen, dan prioridad y articulan las necesidades de los países relacionadas con (i) la preparación y participación en negociaciones; (ii) implementación del acuerdo; y (iii) la transición y cambios necesarios para obtener los beneficios del ALCA.

Pueblos Indígenas

La Secretaría del Proceso de Cumbres apoyó técnica y logísticamente al Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Proyecto de Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas y ha movilizado recursos para asegurar la participación de los pueblos y organizaciones indígenas en las sesiones especiales que han tratado esta materia.

En el primer trimestre de 2003, el Grupo completó el análisis del Proyecto de Declaración con los representantes de los pueblos indígenas y organizaciones de la sociedad civil mediante la

realización de una Sesión Especial del Grupo de Trabajo que se realizó del 24 al 28 de febrero de 2003 en Washington DC. En dicha oportunidad, se contó con la participación de cerca de 150 representantes de los pueblos indígenas financiados con recursos de los gobiernos de Brasil, Canadá, Estados Unidos, Nicaragua y Finlandia.

Conectividad

El 7 de noviembre de 2002, se distribuyó a los Coordinadores Nacionales una Propuesta de Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito" (ACAPAQ) en la XXVII reunión del GRIC que se llevó a cabo en Washington, DC. El ACAPAQ fue desarrollado en el contexto de la Declaración sobre Conectividad de las Américas de la Cumbre de las Américas de la ciudad de Quebec. La Secretaría del Proceso de Cumbres, en coordinación con la Secretaría de CITEL, ha formado un Grupo Inter-Agencial Ad Hoc sobre Conectividad. El grupo está conformado por las instituciones multilaterales que trabajan en los temas de conectividad, el Instituto para la Conectividad de las Américas (ICA) y la Secretaría de Industria de Canadá. El objetivo del grupo es triple: identificar y clasificar los proyectos de conectividad que se están llevando a cabo en las Américas, identificar los vacíos y sobresaltos de la actividad, y desarrollar proyectos y un programa de alcance para comprometer a las agencias regionales y subregionales y a las organizaciones en cumplimiento del mandato de la Cumbre.



Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

El BCIE es el organismo financiero multilateral de los países de Centroamérica, y se ha incorporado a los organismos multilaterales y subregionales que apoyan al Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC), dispuesto a contribuir en la ejecución de la amplia agenda sectorial generada por las Cumbres de las Américas, en particular del Plan de Acción de Quebec. Su contribución se traduce en el Financiamiento para el Desarrollo de programas y proyectos, tanto al sector público como privado de Centroamérica. De octubre de 2002 a abril de 2003 el BCIE ha aprobado préstamos a Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica por un monto de US \$ 444.8 millones, en los siguientes sectores:

Transportes

En diciembre de 2002 a Costa Rica por US \$ 60.0 millones para financiar parcialmente la ejecución del Programa para completar el Complejo Vial Costanera Sur.

Energía

En octubre de 2002 un préstamo de US \$ 70.0 millones al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para el financiamiento parcial del proyecto Construcción y Equipamiento de la Planta Hidroeléctrica Pirrís. En enero de 2003 un préstamo directo cofinanciado al sector privado de Honduras por US \$ 4.2 millones para el financiamiento parcial de la Planta Hidroeléctrica Río Blanco.

Salud

El BCIE otorgó en diciembre de 2002 un préstamo de US \$ 60.0 millones a Costa Rica para financiar parcialmente la ejecución del Programa Integral de Desarrollo en Infraestructura Hospitalaria.

Crecimiento con Equidad. Alivio de la Pobreza

A través del financiamiento Fondo Especial para la Transformación Social de Centroamérica (FETS) del BCIE a Honduras y Nicaragua se están llevando a cabo varios proyectos de reducción de pobreza, cuyo monto total de inversión en el periodo asciende a alrededor de US \$ 72.4 millones.

Gestión agrícola y Desarrollo Rural

Se aprobó un préstamo en octubre de 2002 por US \$ 35.0 millones a Costa Rica para financiar parcialmente la ejecución del Programa de Protección y Fomento Agropecuario para Pequeños y Medianos Productores.

Financiamiento para el Desarrollo

El BCIE otorgó préstamos, durante el periodo, a las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) de Guatemala por US \$ 15.4 millones, en El Salvador por US \$ 18.7 millones, en Honduras por US \$ 20.1 millones, en Nicaragua por US \$ 37.9 millones y en Costa Rica por US \$ 51.1 millones.

Acciones en el ámbito regional:

El BCIE, conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha desarrollado el Programa de Formación de Recursos Humanos en Integración Regional Centroamericana (PROFICA), que de acuerdo a los requerimientos de los países, se ha concentrado en la ejecución de cursos y seminarios sobre negociaciones comerciales.

En el mismo sentido, el BCIE ha otorgado una cooperación no reembolsable a los países centroamericanos con el fin de apoyar las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América.

Cabe igualmente destacar el decidido papel que está desempeñando el BCIE en la ejecución del Plan Puebla Panamá (PPP), formando parte del grupo de instituciones regionales e internacionales de apoyo al mismo, y también financiado los programas y proyectos que se han generado.



Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

En el último año el BID ha tenido una intensa actividad crediticia, de cooperación técnica, de disseminación de conocimiento y de construcción de consensos en torno a cinco grandes campos -gobernabilidad y desarrollo político, integración y desarrollo económico, ecología y desarrollo

sostenible, equidad y desarrollo humano, y conectividad y desarrollo tecnológico- a través de los cuales el BID apoya los mandatos de la Cumbre de Quebec. En torno a esos cinco campos el BID presentó en la Cumbre de Quebec 22 programas estratégicos en todos los cuales se han venido registrando importantes avances.

Asimismo, durante este período el BID culminó la preparación de siete nuevas estrategias sectoriales -Crecimiento Económico Sustentable, Reducción de la Pobreza y Promoción de la Equidad, Modernización del Estado, Desarrollo Social, Competitividad, Integración Regional y Medio Ambiente-, que tienen un marco conceptual y una identificación de campos de acción que se conectan muy directamente con los mandatos de las Cumbres Hemisféricas. Estas estrategias han sido sometidas a consideración del Directorio de la institución y se espera sean aprobadas próximamente.

Principales actividades en el campo de Gobernabilidad y Desarrollo Político

Para el BID hay una estrecha relación entre el fortalecimiento del sistema político democrático y los objetivos de un desarrollo sustentable y equitativo. En este contexto, entre junio de 2002 y mayo de 2003 el BID aprobó un total de 54 operaciones de préstamo y cooperación técnica en el campo de la reforma judicial, descentralización, reforma administrativa, fortalecimiento de parlamentos y otros campos relacionados con el desarrollo político democrático.

Por otra parte, el Banco ha venido apoyando un conjunto de actividades institucionales y de construcción de consensos en torno al fortalecimiento del sistema democrático entre las cuales cabe destacar el Foro Interamericano de Partidos Políticos, organizado por la OEA, a cuyo Consejo Consultivo se integró el BID. Para respaldar las actividades de ese Foro se acordó que la mitad de los recursos asignados por el Banco para el Programa de Formación de Líderes Democráticos, que administra la Unidad para la Promoción de la Democracia de la OEA, se dediquen exclusivamente a la capacitación de jóvenes dirigentes de partidos políticos. Adicionalmente, el BID participó en el Grupo de Expertos de Alto Nivel que preparó el documento que sobre gobernabilidad democrática y fortalecimiento del sistema de partidos políticos fue sometido a la consideración de la Cumbre del Grupo de Río realizada en Perú a finales de mayo recién pasado.

En otro campo, se han continuado las actividades para la extensión del GLIN (Global Legal Information Network) a los países del Caribe.

Finalmente, en enero de 2003, el BID organizó en Lima, Perú, la reunión anual de consulta con las organizaciones de la sociedad civil de la región sobre proyectos del Banco y sus políticas y procedimientos, y en el próximo mes de julio se realizará en Quito, Ecuador, la Tercera Conferencia sobre Justicia y Desarrollo.

Principales actividades en el campo de Integración y Desarrollo Económico

Con la intensificación de las negociaciones orientadas a fortalecer los procesos de integración subregional, regional y hemisférica, el BID ha incrementado sus actividades de apoyo a los países de la región para fortalecer esos procesos. En este contexto cabe mencionar el apoyo que se ha brindado a la Secretaría Administrativa del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y las actividades que, en el contexto del Comité Tripartito, el BID ha venido ejecutando

para apoyar a los Grupos de Negociación y otras entidades del proceso de construcción del ALCA.

En el plano subregional el Banco ha venido dando apoyo institucional y técnico al Plan Puebla-Panamá (PPP) a través de nueve iniciativas de alcance regional vinculadas a la protección de los pueblos indígenas, prevención de impactos sociales negativos, preservación del patrimonio cultural, fortalecimiento de la infraestructura física y promoción de la armonización institucional y normativa en áreas claves del comercio y la integración

Del mismo modo el Banco continuó apoyando la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA), incluyendo el sostenimiento de una Secretaría Administrativa en las oficinas de Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), Buenos Aires.

Por otra parte, el Banco ha venido apoyando, directamente y a través del Fondo Multilateral de Inversiones, diferentes acciones para ayudar a los países a reducir la volatilidad financiera y consolidar los sistemas financieros.

Finalmente, la Conferencia de Las Américas sobre Responsabilidad Social de la Empresa “Alianzas para el Desarrollo” se realizó en la ciudad de Miami en septiembre del 2002 en cumplimiento de uno de los mandatos específicos emanados de la Cumbre de Quebec.

Principales actividades en el campo de Ecología y Desarrollo Sostenible

El ámbito de trabajo del BID en el campo de la Ecología y el Desarrollo Sostenible se ha ampliado temática y operacionalmente. Desde el punto de vista temático se ha puesto en marcha una evaluación de la política de desastres naturales e imprevistos con el objetivo de incluir en el campo de acción del Banco, además de los desastres naturales, los causados por el hombre.

Siempre en el campo temático, se ha puesto a disposición de los países un estudio que identifica una gama de potenciales instrumentos financieros, usados por los países desarrollados, que podrían ser aplicados en América Latina y El Caribe en la gestión del riesgo por desastres.

En enero de 2003 se sostuvo una reunión de alto nivel con funcionarios de los gobiernos de la región a cargo de la prevención y mitigación de desastres, en el contexto del Diálogo Regional de Políticas sobre Desastres.

En el campo operacional el Banco aprobó un número significativo de operaciones promoviendo el desarrollo agrario y rural con una perspectiva de sostenibilidad ambiental. El objetivo de estos proyectos, algunos de los cuales tienen un carácter verdaderamente innovador, es aumentar los niveles de ingreso y bienestar rural mientras se protege el medio ambiente y la biodiversidad.

Principales Actividades en el campo de Equidad y Desarrollo Humano

La reducción de la pobreza y la promoción de la equidad constituye uno de los objetivos centrales de la actividad del Banco. Las actividades del Banco en los diferentes campos toman en consideración ese objetivo dada la naturaleza transversal del mismo. Así en el último año cabe destacar la intensa actividad crediticia de la institución para ayudar a los países en la mitigación

de los efectos negativos de las crisis y choques externos que enfrentó la región, como fue el caso de Argentina, Colombia y Uruguay. Al mismo tiempo el Banco continuó apoyando en varios países programas de expansión de los servicios de salud, educación y nutrición.

En ese contexto de promoción de la equidad y el desarrollo humano cabe destacar el apoyo del Banco a la Iniciativa Para Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC por sus siglas en inglés). Los países beneficiarios de la misma deben formular y ejecutar Estrategias Nacionales de Reducción de la Pobreza.

Igualmente, el Banco ha venido incrementando la atención que presta a través de préstamos, asistencia técnica y actividades de diseminación y construcción de consensos, a iniciativas innovadoras en el campo del VIH/SIDA, liderazgo de las mujeres, empresariado social, desarrollo local integrado de comunidades indígenas, y menores en situación de riesgo.

En el marco de la III Reunión Hemisférica de Ministros de Educación, a tener lugar en Ciudad de México en agosto del 2003, el BID se ha comprometido, en coordinación con la OEA, el país sede y los representantes de los Ministerios de Educación participantes, a apoyar el tratamiento del tema de financiamiento de la educación previsto en el temario para lo cual el BID ha comisionado varios estudios acerca del estado actual del financiamiento de la educación en los países americanos. Siempre en el campo de la educación, importantes avances se han realizado en el Programa Interamericano de Entrenamiento de Maestros habiéndose aprobado una cooperación técnica para apoyar el uso de las nuevas tecnologías en la educación a distancia.

Finalmente, durante el período se inició la elaboración de un conjunto de indicadores basados en los Objetivos del Milenio (ODM) a objeto de tener una mejor base de identificación y formulación de programas orientados a la reducción de la pobreza y fortalecimiento de la equidad social. Con ese objetivo y en cooperación con otras agencias internacionales de desarrollo se organizó el seminario internacional "América Latina y el Caribe: Desafíos Frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio".

Principales actividades en el campo de Conectividad y Desarrollo Tecnológico

La actividad operacional del Banco en el campo de la conectividad y el desarrollo tecnológico se ha ampliado sustancialmente. El Banco puso en marcha el programa para la democratización de la tecnología de información que ofrece a jóvenes desfavorecidos acceso a capacitación en tecnología de información, aptitudes de computación, uso de la Internet y educación cívica. Este último elemento incluye defensa de derechos humanos, capacitación sobre no-violencia, salud y responsabilidad ambiental, adoptados a las realidades de cada comunidad.

A la vez, y vinculado al apoyo que se da a los procesos de integración, se puso en ejecución un programa de cooperación técnica para la armonización del marco regulatorio en la Iniciativa de Telecomunicaciones del Plan Puebla Panamá (PPP). Esta Iniciativa tiene dos componentes: el marco regulatorio y el desarrollo de la red de banda ancha, llamada Autopista Mesoamericana de Información (AMI).

Adicionalmente, todas las nuevas estrategias del BID en preparación incorporan, de una manera transversal, el apoyo que para alcanzar sus objetivos se puede derivar de la aplicación de las nuevas tecnologías.



Banco Mundial

Un examen del financiamiento entregado por el Banco Mundial en la Región de América Latina y el Caribe (ALC) durante el año fiscal 2003 constata que existe una amplia y significativa coincidencia entre el respaldo que proporciona el Banco en respuesta a la demanda de los clientes y las prioridades de desarrollo establecidas en la Declaración de la Cumbre de Quebec durante la Tercera Cumbre de las Américas realizada en abril de 2001. De mayor importancia aun y en armonía con las aspiraciones de la comunidad internacional de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Internacional (ODI), hay una gran coincidencia entre el financiamiento otorgado por el Banco Mundial en el año fiscal 2003 y las prioridades identificadas en la Declaración de la Ciudad de Quebec.

Esta visión cada vez más compartida entre los gobiernos de América Latina y el Caribe y los colaboradores en el desarrollo frente al progreso social, económico y político es una evolución muy bien recibida. En el caso del Banco Mundial, cuyo programa de financiamiento proviene directa y explícitamente de consultas con los gobiernos miembros y su electorado, esta mayor concordancia permite crear una estrategia de desarrollo más integral con una mayor coordinación entre los socios, una mejor división de las tareas y una mayor efectividad.

El Grupo del Banco Mundial proporciona ayuda a 30 países de América Latina y el Caribe. Durante el año fiscal 2003, el Banco otorgará aproximadamente 55 préstamos a 20 países por una cifra cercana a los US\$6.000 millones. Alrededor de un 30% de estos préstamos apoya programas en las áreas de salud, nutrición y educación. Por otra parte, existe un renovado e intenso esfuerzo por prestar apoyo a la protección social, con el objeto de responder a las crisis humanas que surgen de la inestabilidad financiera en varios países. Entre otros ejemplos se puede nombrar el programa de transferencia de ingresos para jefes de hogar pobres en Argentina y dos préstamos de reajuste para ayudar a su país vecino, Uruguay. En este contexto, la gobernabilidad del sector público, y en forma específica la política económica y la reforma del sector financiero, siguen siendo áreas de concentración muy importantes. Si miramos hacia adelante, la educación y la salud continuarán siendo una prioridad para la ayuda del Banco en unos 15 países de la región. Otras áreas fundamentales que requerirán el apoyo del Banco incluyen agua y saneamiento ambiental, el medioambiente y el desarrollo del sector privado.

La función del Banco Mundial

La estrategia del Banco en América Latina y el Caribe se concentra en la lucha contra la pobreza, pero al mismo tiempo otorga préstamos para los ajustes requeridos a fin de responder rápidamente a las urgentes necesidades sociales provocadas por acontecimientos como la crisis económica en Argentina, la repentina caída del turismo en el Caribe y la reconstrucción posterior

a desastres naturales como los terremotos en El Salvador. Los esfuerzos del Banco en esta región son coherentes con los Objetivos de Desarrollo Internacional adoptados por los líderes mundiales en la Declaración del Milenio. En el año fiscal 2003, el respaldo se ha concentrado en lo siguiente:

Ampliar la cobertura de salud y luchar contra el VIH/SIDA: En el Caribe, el Banco ayuda a atacar la tasa de contagio más alta del VIH en el mundo después de África al sur del Sahara, con un programa de US\$150 millones destinado a respaldar las iniciativas de prevención y tratamiento del VIH/SIDA en varios países, como la República Dominicana, Barbados, Jamaica, Grenada y Saint Kitts.

Mejorar la educación: el Banco sigue prestando su apoyo a las inversiones en educación para los pobres, con proyectos de educación preescolar en el Caribe y el mejoramiento del acceso en áreas rurales de Perú. Durante el año fiscal 2003, se destinarán cerca de US\$1.000 millones en nuevos préstamos.

Fortalecer el sector público: El Banco está respaldando diversas iniciativas en esta área, en las que se incluyen proyectos de modernización judicial en El Salvador y Honduras, un programa de asistencia técnica para el sector público de Guyana, apoyo para la descentralización administrativa en Bolivia y para una mejor administración municipal en Brasil, México y Nicaragua, entre otros.

Sector financiero: el Banco intenta responder a las principales necesidades de la región. En Guatemala, por ejemplo, un préstamo de ajuste para el sector financiero brinda apoyo a un ambicioso programa de reforma que busca fortalecer el sistema financiero del país, incluida la legislación bancaria, acciones contra el lavado de dinero y un mayor acceso al crédito y los servicios financieros por parte de los pobres de las áreas urbanas y rurales. Además de los préstamos, el Banco ha corregido sus estrategias de asistencia para Colombia, Ecuador, Guyana, Nicaragua, Perú y Venezuela y además prepara notas oportunas sobre políticas para los recién electos gobiernos de Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador y Paraguay. Estas estrategias ponen énfasis en los esfuerzos por ayudar a los países en la creación de un entorno propicio para la inversión y en el empoderamiento de los pobres.

Aumentar las oportunidades de intercambio comercial: El Banco Mundial continúa prestando su vigoroso apoyo a la labor que realizan los países de América Central para asegurar que un tratado de libre comercio con Estados Unidos desarrolle su pleno potencial en la lucha contra la pobreza. El Tratado de Libre Comercio con América Central (CAFTA, por su sigla en inglés) ofrecerá oportunidades para incentivar el crecimiento en el largo plazo, crear empleos y reducir la pobreza.

Proteger el medioambiente natural: durante el año fiscal 2003, el Banco apoyó activamente diversos programas para el medioambiente y desempeñó un papel coordinador permanente en el Programa Piloto para la conservación de la selva húmeda de Brasil, una innovadora colaboración entre el G-7, la Unión Europea, los Países Bajos y Brasil. Una labor similar de conservación de la biodiversidad se está llevando a cabo en México y América Central, donde el Banco presta su apoyo a siete países para proteger el Corredor Biológico Mesoamericano, un sistema regional de

áreas naturales, zonas de amortiguamiento y pasillos conectores donde viven unas 24.000 especies de flora y más de 500 especies de mamíferos.

Respaldar la elaboración de políticas: el Departamento del Banco para América Latina y el Caribe realiza una amplia investigación sobre políticas relacionadas con la economía, reforma del sector público, salud, educación, protección social, sector financiero, infraestructura y desarrollo rural y urbano, y también respecto del manejo del medio ambiente, entre otros.

Conectividad: el Banco Mundial se enfrenta al programa de conectividad y tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) desde una perspectiva integral, procurando respaldar el desarrollo de la economía del conocimiento en sus países clientes. Este enfoque está ampliando la participación del Banco en el sector de las TIC más allá de la reforma de las telecomunicaciones, la infraestructura de la información y la creación de un entorno propicio para el creciente número de aplicaciones en el sector, ya que la aplicación de las nuevas herramientas de la economía del conocimiento en todos los sectores económicos es lo que se traducirá en oportunidades, seguridad y empoderamiento de los pobres. Para lograr estos objetivos, el Grupo del Banco Mundial colabora activamente con el Instituto de Conectividad en las Américas (ICA), responsabilidad que incluye desde su participación en el Directorio Consultivo del Hemisferio (*Hemispheric Advisory Board, HAB*) hasta otras iniciativas conjuntas.

El Banco también participa activamente en la implementación de la Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito (ACAPAQ), en especial a través de su participación en el "Grupo Interinstitucional ad-hoc para la Implementación del ACAPAQ" presidido por CITEL e Industry Canada.



Corporación Andina de Fomento (CAF)

La Agenda de la CAF: Informe de Actividades y Programas Estratégicos

Desde julio de 2002 a la fecha, muchas de las actividades, programas y proyectos de la CAF, han estado orientados al logro de los objetivos previstos en el Plan de Acción de la Cumbre de las Américas realizado en la ciudad de Québec en el 2001.

Los esfuerzos realizados por la CAF buscaron complementar, apoyar y profundizar aquellos llevados adelante por sus países accionistas de América Latina y el Caribe. Con una clara visión de la actualidad regional, CAF profundizó su participación en diversos programas estratégicos complementarios de su gestión de negocios, a través de los cuales presta servicios financieros y no financieros. Particularmente las actividades han estado en el marco de programas estratégicos relacionados con las áreas de fortalecimiento de la institucionalidad democrática y de la gobernabilidad; destinados al fortalecimiento de la integración regional y desarrollo de la infraestructura y logística sostenibles; al mejoramiento de la capacidad productiva y al incremento de la competitividad de la región; y al refuerzo de la gestión ambiental y social de la

CAF mediante la preservación del capital natural y desarrollo del capital humano en un marco de sostenibilidad.

Durante el 2002 y lo que va del 2003 la CAF no sólo continuó fortaleciendo su determinante rol financiero en favor del desarrollo sostenible y la integración regional, sino que junto a su acción anticíclica y catalítica, profundizó en la búsqueda de un ambiente favorable para la implantación de una nueva agenda regional de desarrollo que conduzca a un crecimiento más alto y sostenido e integre las diversas variables económicas, sociales, ambientales e institucionales de la sostenibilidad y la equidad.

Con respecto a la integración regional, la CAF mantuvo su apoyo especialmente a través de la promoción, estructuración y financiamiento de proyectos de infraestructura física y fortalecimiento de la logística de impacto regional, aunado al desarrollo e integración de los sistemas financieros de los países andinos y a los avances del Programa Andino de Competitividad y del Programa Latinoamericano del Carbono. Junto a ello, la CAF contribuyó a fortalecer el importante papel que desempeña hoy la integración, en el sentido de coordinar esfuerzos comunes que permitan aprovechar los beneficios de la globalización, limitando sus efectos negativos, así como su orientación al diseño de una agenda con identidad propia para insertarse en forma sostenible en una dinámica mundial donde abundan las asimetrías.

Programas estratégicos

Los programas estratégicos –en su mayoría creados por la CAF– son de alcance regional y abarcan desde el fortalecimiento de la integración, dotación de infraestructura física e incremento de la competitividad, hasta la formación de sociedades más equitativas, humanas y participativas. Los campos de acción prioritarios hacia los cuales se orientan son:

Programas destinados al fortalecimiento del proceso de integración regional y desarrollo de infraestructura y logística sostenibles:

- ?? IIRSA – Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
- ?? PREANDINO – Programa Regional Andino para la Prevención y Mitigación de Riesgos
- ?? Plan Puebla-Panamá

En apoyo al mejoramiento de la capacidad productiva y al incremento de la competitividad de la región:

- ?? PAC – Programa Andino de Competitividad
- ?? PAI – Programa de Apoyo Integral a la PyME
- ?? Programa Kemmerer de Desarrollo e Integración de los Mercados Financieros
- ?? Programa de Apoyo a la Investigación en Temáticas de Desarrollo

Refuerzo de la gestión ambiental y social de la CAF, mediante la preservación del capital natural y desarrollo del capital humano en un marco de sostenibilidad:

- ?? PLAC – Programa Latinoamericano del Carbono
- ?? Programa de Desarrollo Sostenible en Industrias e Instituciones Financieras
- ?? Bio-CAF – Programa de Biodiversidad
- ?? Programa de Apoyo a Instituciones Microfinancieras
- ?? PDHS – Programa de Desarrollo Humano Sostenible

?? Programa de Desarrollo Cultural

Programas para fortalecer la institucionalidad democrática y la gobernabilidad:

?? Programa de Gobernabilidad: Ética y Transparencia para el Desarrollo – Descentralización y Participación Ciudadana – Institucionalidad – Liderazgo para la Transformación

Revisió especial relevancia y prioridad el área de infraestructura productiva y de integración física, al aprobarse 23 operaciones por un total de US\$2.099 millones para proyectos de transporte, energía, agua y saneamiento e infraestructura social.

Infraestructura para la Integración: Iniciativa IIRSA

En línea con el mandato recibido de los presidentes suramericanos, durante el año la CAF continuó realizando una activa labor en apoyo e implementación de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), en el convencimiento de que la integración física constituye un elemento crítico para alcanzar mayores niveles de desarrollo y potenciar el crecimiento de Sudamérica. En este sentido, las actividades de carácter técnico y financiero realizadas en el ámbito de IIRSA estuvieron orientadas a la planificación, fortalecimiento institucional, coordinación y desarrollo de los trabajos de los diversos mecanismos con que cuenta, así como a la aprobación del financiamiento de proyectos. Las actividades de financiamiento de la CAF –desde JUN/2001 a DIC/2002– se tradujeron en la aprobación de nueve proyectos en el contexto de IIRSA, por un total de US\$517,8 millones.

Competitividad y productividad

En el 2002 se dio inicio a la segunda fase del Programa Andino de Competitividad (PAC II), con la finalidad de difundir los resultados de la primera fase e implementar sus recomendaciones, así como de establecer lineamientos de políticas de competitividad para los países andinos, teniendo en cuenta su dependencia de recursos naturales, y promover determinantes específicos de la competitividad a través de la ejecución de proyectos con resultados concretos y de alto efecto demostrativo.

Cooperación técnica (CT)

Con el fin de apoyar la implementación de la agenda CAF los recursos de CT apoyaron al fortalecimiento de sus áreas estratégicas, así como a los países accionistas en la ejecución de programas que reforzaran los procesos de integración y desarrollo sostenible, en un marco de globalización, competitividad y gobernabilidad. En este contexto, las operaciones aprobadas con recursos no reembolsables ascendieron a US\$14 millones, distribuidas en 195 operaciones relacionadas con los siguientes sectores: HIPC (7%), cultura (7%), desarrollo sostenible (11%), gobernabilidad (22%), competitividad (22%) e integración (31%), entre otros.

Integración de los mercados financieros y de valores.

En el marco del Programa Kemmerer de Desarrollo e Integración de los Mercados Financieros, durante 2002 la CAF logró consolidar su estrategia para la creación y desarrollo de un mercado regional de valores conjuntamente con presidentes de bolsas de valores existentes en cada uno de los países de la región, reguladores, agentes y demás participantes del mercado de capitales.

Pequeña y mediana empresa.

La CAF diseñó el Programa de Apoyo Integral a la PyME que incluye asistencia empresarial, capitalización y crédito, con una precisa distribución de actores, cadenas productivas o “clusters”, así como el impulso de alianzas estratégicas institucionales con claro valor agregado, por considerar que el apoyo a éste sector es condición indispensable para lograr una reactivación y crecimiento del sector productivo de la región.

Fortalecimiento de la gobernabilidad

En el marco del Programa de Gobernabilidad de la CAF y de la programación estratégica que en este ámbito se planteó para el año 2002, se continuó apoyando un conjunto de actividades destinadas a fortalecer la gobernabilidad que incluyó la ejecución de operaciones orientadas a la descentralización, institucionalidad democrática, capacitación de líderes y equipos de apoyo de los gobiernos, promoción del comportamiento de los actores sociales en el ámbito de ética y transparencia, entre otros.

Prevención y mitigación de riesgos por desastres naturales

En respuesta al mandato recibido por los presidentes andinos en 1999, la CAF continuó apoyando durante este año el fortalecimiento institucional para incorporar la gestión de riesgos en la planificación del desarrollo a través del Programa Regional Andino para la Prevención y Mitigación de Riesgos (Preandino), iniciando en el año 2002, los proyectos regionales en materia de prevención de desastres. En el ámbito internacional, el Preandino ha compartido experiencias con otras regiones del mundo para contribuir y recibir aportes que redunden en el refuerzo de la capacidad andina para el manejo de los riesgos.

Agenda social

La CAF consciente de los altos niveles de pobreza, desempleo, deterioro de los ingresos e inequidad en su distribución y de la prioridad que las agendas gubernamentales le asignan a estos temas, profundizó su orientación hacia el financiamiento de programas o proyectos dirigidos fundamentalmente a la búsqueda del desarrollo humano sostenible y de la equidad, como los siguientes: Instituciones microfinancieras, Infraestructura social, FONDESHU/Proyectos Comunitarios, Programa de Desarrollo Humano Sostenible, Infraestructura Social, Administración de Fondos para Mitigar la Pobreza (FIDES).

Agenda ambiental

La CAF tuvo una destacada actuación y liderazgo en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburg, Sudáfrica, en cuyo marco suscribió dos nuevos acuerdos para la creación de alianzas estratégicas que estimulen el comercio, promoción de mercados e inversiones en relación con el uso sostenible de ecosistemas, servicios ambientales y biodiversidad, incentivando a los productores locales y comunidades a involucrarse en éstos. El primer acuerdo pone en marcha el Programa Andino de Biocomercio CAN/CAF/UNCTAD, en el marco del programa Biotrade de UNCTAD. El segundo, suscrito entre la CAF, la UNCTAD y el World Resources Institute, apoya la ejecución de un concurso de biocomercio de pequeñas y medianas empresas, seleccionadas con el fin de que accedan a créditos y capital de riesgo, y significa un apoyo concreto al desarrollo de estos nacientes mercados.

Programa Latinoamericano del Carbono – PLAC

Para el PLAC, el 2002 significó un año de consolidación al definirse un enfoque operacional para el programa, con la suscripción y comienzo de la ejecución del CAF-Netherlands CDM Facility (CNCF), que representa el primer acuerdo de intermediación en el mercado del carbono entre un organismo multilateral como la CAF y un comprador comprometido: el gobierno de Holanda. De este modo, se consolidó el mercado de compra de reducciones de gases efecto invernadero en 10 millones de toneladas en Latinoamérica y el Caribe, a través de la ventanilla exitosamente negociada y administrada por la CAF, que generará ingresos a la región por €45 millones.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Al presentar este Resumen Ejecutivo de actividades realizadas en los pasados doce meses, la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha optado por centrar la atención en tan solo algunos de los temas sobre los que recibió mandatos en la Tercera Cumbre de las Américas. En la selección de temas, se ha otorgado particular atención a aquellas áreas en las que se ha obtenido un mayor impacto desde el punto de vista de la generación de consensos intergubernamentales frente a temas globales de interés para las Américas.

La CEPAL continuó colaborando con los Gobiernos y otras organizaciones intergubernamentales en la convocatoria a reuniones regionales sobre: Sociedad de la Información (conectividad), la situación de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito –una dimensión particular del tema de transporte e integración física, y sobre migración y derechos humanos. La contribución de la CEPAL en todos los casos incluyó la preparación de material sustantivo para los debates intergubernamentales, así como colaboración en los aspectos organizativos y de secretaría. En las tres reuniones regionales, los gobiernos alcanzaron acuerdos y asumieron compromisos que contribuirán a la implementación de los de la Cumbre de las Américas.

La CEPAL continuó asimismo sus esfuerzos por mejorar la cooperación y coordinación en el contexto institucional del hemisferio y propuso un mecanismo para armonizar la metodología para la cooperación técnica sobre indicadores de género utilizada por las distintas organizaciones activas en el tema.

Conectividad

En materia de conectividad, la CEPAL colaboró con el Gobierno de la República Dominicana en la convocatoria de la *Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información* (Bávaro, Punta Cana, 29-31 enero 2003). La reunión sirvió para acordar la posición regional en la primera fase de la Cumbre, que se celebrará en diciembre de 2003 en Ginebra.

En la *Declaración de Bávaro*, los gobiernos representados comprometieron sus esfuerzos a superar la brecha digital entre los países y dentro de ellos y a promover la expansión de las

infraestructuras de las tecnologías de información y comunicación y la innovación tecnológica, así como a fortalecer el desarrollo de capital humano adecuado, en cantidad y calidad suficiente, con el fin de mejorar los servicios de acceso y alcanzar la mejor conectividad posible a un costo razonable a las regiones subatendidas. Acordaron asimismo adoptar marcos regulatorios adecuados que contemplen la existencia de entidades reguladoras sólidas e independientes y establecer marcos legislativos nacionales apropiados que resguarden el interés público y general, la privacidad y la propiedad intelectual, al mismo tiempo que los proteja de acciones delictivas. También alentarán el desarrollo de los negocios basados en las tecnologías de la información y comunicación, en particular el comercio electrónico, dando prioridad al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas locales mediante su integración en la economía digital y al desarrollo de empresas con base tecnológica, a través de fondos de capital de riesgo, parques tecnológicos e incubadoras de empresas, entre otros mecanismos. Finalmente asumieron el compromiso de mejorar el desempeño del sector público, con la adopción de herramientas de gobierno electrónico e incorporar el uso masivo de las tecnologías de la información y comunicación en la esfera de la salud.

Los participantes también analizaron los modelos de arquitectura financiera que podrían aportar los recursos necesarios para lograr un desarrollo compatible con los requisitos de la sociedad de la información, y las modalidades de financiación necesarias para que esta sociedad sea sustentable y equitativa para los países de la región. Invitaron asimismo a los organismos financieros internacionales a presentar un análisis del papel que pueden y deben desempeñar en el financiamiento orientado a facilitar la integración de las Américas en la era digital.

Transporte

En materia de transporte, junto con continuar contribuyendo a las actividades de la Iniciativa sobre Transporte en el Hemisferio Occidental (ITHO), incluyendo la Quinta Reunión Ministerial (Ixtapa, México, 8-9 Mayo 2003), la CEPAL colaboró con el Gobierno de Paraguay en la organización de la *Reunión Preparatoria Regional de América Latina de los Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Financieras y de Desarrollo Internacional sobre Cooperación en materia de Transporte*, realizada en Asunción, Paraguay, los días 12 y 13 de marzo de 2003.

Los debates de la reunión se concentraron en el examen de los progresos realizados en el desarrollo de sistemas de tránsito en los países en desarrollo sin litoral y de tránsito, a fin de formular políticas y programas con miras a su efectiva integración a la economía global. Los países participantes adoptaron por unanimidad un Programa de Acción Regional en el que se comprometen a continuar avanzando en la formulación y ejecución de una política regional para el desarrollo de una infraestructura de transporte en que se dé prioridad a las necesidades y problemas específicos de los países en desarrollo sin litoral de la región y los espacios interiores de los países de tránsito; dar prioridad al perfeccionamiento de la infraestructura del transporte de tránsito a lo largo de los ejes de integración y desarrollo; fomentar y poner en práctica iniciativas regionales de facilitación del comercio articuladas con el desarrollo de sistemas de transporte de tránsito, incluido el transporte multimodal, que contribuyan a la integración regional; y a identificar mecanismos innovadores de financiamiento que permitan incrementar

las inversiones en obras de mejoramiento y construcción de infraestructura de transporte en los países sin litoral y de tránsito, que pudieran incluir la participación de las instituciones financieras multilaterales y los países donantes.

Migraciones

En el área de migraciones, la *Conferencia hemisférica sobre migración internacional: derechos humanos y trata de personas en las Américas* (Santiago de Chile, 20-22 noviembre 2002), fue convocada conjuntamente por la CEPAL y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con la colaboración de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

La Conferencia contribuyó a reforzar la cooperación entre los gobiernos en materia de migración internacional y a identificar mecanismos que contribuyan a la protección y promoción de los derechos humanos de los migrantes y al combate y prevención de la trata de personas. De esta manera, la reunión también contribuyó a la implementación de los mandatos y acuerdos internacionales en estas materias, particularmente a los de la Tercera Cumbre de las Américas.

Comercio

Como parte del Comité Tripartito OEA-BID-CEPAL, la CEPAL ha seguido contribuyendo con el proceso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), a través del apoyo brindado a la Presidencia, al Comité de Negociaciones Comerciales y a los Grupos de Negociación y Comités. Muy particularmente, en calidad de institución líder, la CEPAL ha brindado apoyo al grupo de negociación sobre Políticas de Competencia, al Comité de Representantes de Gobierno sobre la Participación de la Sociedad Civil y al Grupo Consultivo sobre Economías Pequeñas. En este último se ha estado brindando apoyo en el diseño e implementación del Programa de Cooperación Hemisférico. Asimismo, se ha apoyado a los grupos de negociación sobre Inversiones, Servicios y al Comité Conjunto de Expertos del Gobierno y del Sector Privado sobre Comercio Electrónico. Por otra parte, se ha continuado apoyando a la Secretaría Administrativa.

Igualdad de género

En el área de igualdad de género, frente a la creciente demanda de asesoría técnica por parte de los países de la región, la CEPAL planteó la necesidad de definir un conjunto básico de indicadores de género para el seguimiento de la situación de las mujeres y de armonizar la metodología de asesoría técnica sobre indicadores de género utilizada por las distintas organizaciones de los sistemas de las Naciones Unidas e Interamericano. Con este fin, se organizó la Reunión de Coordinación Interagencial sobre Estadísticas de Género (Santiago de Chile, 7-10 octubre 2002), dedicada a la revisión de la versión preliminar de la *Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género*, elaborada por la CEPAL con el objeto de integrar las lecciones aprendidas y los conocimientos acumulados por las distintas organizaciones en la construcción de indicadores en los temas sobre población,

familia y hogares, educación, salud, trabajo y economía, pobreza, participación política y violencia contra la mujer.



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

El IICA, en su condición de institución asociada del proceso Cumbres de las Américas, emprendió esfuerzos en torno a las tareas que surgen de los mandatos de la Tercera Cumbre y de los acuerdos de la “*Declaración Ministerial de Bávaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas*”. Estas actividades se agrupan alrededor de los siguientes tres ejes prioritarios de acción:

1. Brindar cooperación técnica a los Estados Miembros en apoyo a la implementación de los mandatos de las Cumbres y de sus objetivos nacionales de desarrollo.

El IICA está apoyando a los países al cumplimiento de los mandatos sobre agricultura y vida rural por medio de las “*Agendas Nacionales de Cooperación Técnica*” en cada uno de los 34 países de las Américas. Las Agendas, puestas en ejecución a partir del segundo semestre del 2002, fueron elaboradas mediante el diálogo con autoridades nacionales públicas y privadas y en apoyo a los objetivos nacionales de desarrollo definidos por los países. Ellas definen las acciones de cooperación del IICA en materia de desarrollo rural sostenible, comercio, desarrollo de agronegocios, tecnología e innovación, sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, información, comunicación y educación, principalmente.

En el presente año, se ha iniciado, en la mayoría de los países, la fase de evaluación y rendición de cuentas a las autoridades nacionales sobre los avances alcanzados en la ejecución de las Agendas Nacionales mediante el informe, en cada país, denominado “*La contribución del IICA al desarrollo de la Agricultura y las Comunidades Rurales.*” Con ello el IICA ha iniciado un estilo nuevo de rendición de cuentas a la sociedad civil, en concordancia con el llamado de los presidentes para aplicar los principios de apertura y transparencia.

2. Apoyo al Proceso Ministerial 2003

En materia de gestión del proceso Cumbres, el IICA apoya a los países en el desarrollo de las reuniones ministeriales sobre Agricultura y Vida Rural cuya segunda cita está prevista para el 11 y 12 de noviembre próximo. Como Secretaría de la Segunda Reunión Ministerial, el IICA sugirió la designación, por parte de los ministros de Agricultura, del Delegado(a) de Agricultura para que, lideren la preparación de los productos esperados de la reunión ministerial. Al efecto, el Delegado(a) Ministerial conducirá en su respectivo país la consulta y diálogo nacional e intercambiará propuestas con otros Delegados(as) y, en conjunto, construirán el consenso hemisférico sobre el Plan de Acción AGRO 2003-2015.

Con el propósito de apoyar a los Delegados Ministeriales en la preparación del Plan AGRO 2003-2015, el IICA realizó un diálogo hemisférico con líderes del agro en torno a “*reflexiones sobre la agricultura del futuro*”.

3. Promoción del enfoque "trabajando juntos" con socios institucionales

El IICA, consecuente con el espíritu del proceso Cumbres, continua fortaleciendo las relaciones de coordinación y complementariedad con los socios institucionales del proceso Cumbres y con otras organizaciones internacionales presentes en el Hemisferio.

En el ámbito nacional, el IICA impulsa una relación de trabajo entre el Coordinador Nacional de Cumbres de Relaciones Exteriores, el Delegado Ministerial de Agricultura y el Representante del IICA en el país. Lo anterior con el propósito de fortalecer el flujo de información al GRIC sobre los avances de los países en el cumplimiento de los mandatos sobre agricultura y vida rural. En el ámbito hemisférico, el IICA promueve el enfoque "trabajando juntos", en apoyo a la ejecución de las Agendas Nacionales de Cooperación. Además, propicia la generación de aportes de los socios institucionales en la preparación de los componentes del Plan y otros productos de la Reunión Ministerial.

Resultados

- ☞ Agendas Nacionales de Cooperación Técnica del IICA, congruentes con los mandatos de las Cumbres, elaboradas de manera participativa, en ejecución y en la fase de información de avances a las autoridades nacionales.
- ☞ Delegados Ministeriales designados y proceso ministerial 2003 delineado y en marcha.
- ☞ Panamá, país anfitrión de la Segunda Reunión Ministerial, ha lanzado oficial y públicamente la celebración de la reunión ministerial en el marco del Centenario de la República.
- ☞ Socios institucionales pliegan sus esfuerzos en apoyo a los países en la preparación del Plan de Acción AGRO 2003-2015.

Impactos

- ☞ Las Agendas Nacionales han contribuido a fortalecer las relaciones del IICA con los Estados Miembros, quienes reconocen su importancia para focalizar los esfuerzos institucionales en temas de interés prioritario para el desarrollo de la agricultura y la vida rural, así como para asegurar una amplia participación de las autoridades nacionales en la programación e implementación de las acciones de cooperación.
- ☞ Una nueva arquitectura institucional para el agro de las Américas está en gestación. Cuatro elementos constitutivos se van consolidando: la reunión ministerial de agricultura; el foro de Delegados(as) Ministeriales (construcción de consensos hemisféricos); las consultas y el diálogo nacional; y, el Seguimiento de los mandatos e informe de avances.
- ☞ Visión y acción de largo alcance para la agricultura y la vida rural mediante los productos esperados de la Segunda Reunión Ministerial. A saber:
 - ☞ Plan de Acción AGRO 2003-2015
 - ☞ Propuesta Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural para la próxima Cumbre.
 - ☞ Estrategia de implementación de AGRO 2003-2015.
 - ☞ Base común de entendimiento sobre temas estratégicos para la agricultura y vida rural.

Iniciativas en el futuro próximo

☞ Actualización periódica de las Agendas Nacionales de Cooperación Técnica con las autoridades nacionales.

☞ Continuar el apoyo a los países en la preparación de la Segunda Reunión Ministerial.

☞ Contribuir en la implementación del Plan AGRO 2003-2015.

Consolidar el enfoque "trabajando juntos" con socios institucionales y organizaciones internacionales en torno a agendas nacionales interagenciales.



Organización Panamericana para la Salud (OPS)

Después de la Cumbre de la Ciudad de Quebec, que tuvo lugar del 20 al 22 de abril de 2001, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha seguido desempeñando una función protagónica al trabajar para la ejecución de los mandatos de salud establecidos en el Plan de Acción. A la OPS se le dio el mandato para desarrollar acciones y movilizar los recursos en las siguientes áreas: Reforma del sector de la salud, enfermedades transmisibles, enfermedades no transmisibles y conectividad. Estas áreas no representan nuevos compromisos para la OPS, ya que la Organización ha estado trabajando en estas áreas como fuera establecido por sus Estados Miembros y ha impulsado las mismas en el marco de las Cumbres.

La OPS colabora con la Secretaría del Seguimiento de la Cumbre en la OEA y el Grupo de Trabajo Conjunto en la coordinación de los esfuerzos y las actividades para ejecutar los mandatos asignados por las Cumbres de las Américas. Esto ha dado lugar a iniciativas conjuntas, como la inclusión de la sociedad civil en el proceso de la Cumbre, así como a asegurar que se difundan los informes sobre los mandatos de salud, y que la salud siga ocupando una posición importante en el programa de seguimiento de la Cumbre. La OPS, también ha apoyado y participado en la Reunión de los Ministros de Salud y Ambiente (HEMA), celebrada en Ottawa, en marzo de 2002 y quienes celebraron su propia Reunión Ministerial de Salud en la Conferencia Sanitaria Panamericana de Salud, en septiembre de 2002. En esta conferencia, se eligió el nuevo director de la OPS, doctora Mirta Roses Periago.

Reforma del sector de la salud

Durante el año pasado, la OPS mantuvo su compromiso con los países de ayudar en el proceso de reforma del sector de la salud, a través del apoyo y la cooperación técnica a gobiernos y ministerios de salud. El proceso de reforma del sector de la salud se ha centrado en el aumento de la equidad, llegando a las poblaciones más vulnerables, la descentralización de los servicios de salud y mejorado la calidad de atención.

El fortalecimiento de los esfuerzos de la comunidad al nivel local ha sido una de las prioridades de la OPS como un medio para mejorar las condiciones de salud, reducir la pobreza y mejorar la

calidad de vida para la población desfavorecida. La OPS ha promovido, coordinado, ejecutado y participado en las iniciativas locales apuntadas hacia el desarrollo integrado de municipios y comunidades rurales en varios países, tales como: El Salvador, Colombia, Ecuador, Paraguay, Venezuela y Panamá, entre otros.

En el área de la mortalidad materna, se creó un fondo especial para reducir la mortalidad materna en las Américas. Los ministros estuvieron de acuerdo en que la alta tasa de mortalidad de las mujeres como resultado de las complicaciones del embarazo y el parto en América Latina y el Caribe era inadmisibles y necesitaba abordarse urgentemente. Aunque se han logrado algunos avances, hay todavía disparidades grandes en las tasas de mortalidad entre los países. La mortalidad materna, como parte del proceso de reforma en el sector de la salud, sigue siendo una prioridad de salud pública, necesitándose más financiamiento para abordar este problema, en particular, en la difusión de la información.

El proyecto para integrar la equidad de género en la reforma del sector de la salud está actualmente desarrollándose a nivel regional y en dos países pilotos: Chile y Perú. La meta de este proyecto es asegurar que la igualdad entre los hombres y las mujeres y los derechos humanos específicos para las mujeres se conviertan en una dimensión integral del diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas de la reforma del sector de la salud.

Los Países Miembros han solicitado y recibido cooperación técnica con respecto a la mitigación, preparativos y la respuesta a los desastres. Entre las más importantes actividades están los cursos regionales en el manejo de los desastres, la salud y el desarrollo en México y Jamaica. Otras actividades incluyen las publicaciones científicas en salud mental y la vigilancia epidemiológica en los desastres, reuniones de coordinación, conferencias sobre la mitigación de desastres en los hospitales, entre otros.

La OPS ha participado en el marco del Comité Interamericano de la Reducción de Desastres de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la preparación del plan estratégico interamericano para la reducción de la vulnerabilidad, el manejo del riesgo y la respuesta a los desastres, que debe presentarse a la Asamblea General de la OEA. Además, participa en los períodos de sesiones de la Estrategia Internacional de la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas representando los Estados Americanos.

Se ha finalizado la revisión del capítulo sobre la Repercusión Socioeconómica de los desastres en la salud y el agua y el saneamiento, en coordinación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros organismos. Los documentos técnicos sobre la mitigación de desastres en los hospitales fueron preparados en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Enfermedades transmisibles

Parar la pandemia por el VIH/SIDA sigue siendo una prioridad para la OPS. Actualmente, 2,8 millones de personas viven con infección por el VIH/SIDA en las Américas. El Caribe es la segunda subregión del mundo más afectada después del África al Sur del Sahara, con un 16% de adultos infectados. En este punto, los ministros de salud han solicitado que los países alcancen las metas de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la infección por el VIH/SIDA,

especialmente aquellas encaminadas a prevenir la infección por VIH; la prestación de atención, apoyo y tratamiento a las personas que viven con infección por el VIH/SIDA; así como la reducción del estigma y la exclusión social asociada con la epidemia. Los ministros están explorando nuevas maneras de reducir el precio de los medicamentos antirretrovirales para el tratamiento de las personas que viven con el SIDA. La OPS cooperó con los Estados Miembros al organizar las reuniones subregionales de negociación conjunta para mejorar el acceso y reducir los precios de los medicamentos antirretrovirales. Dos reuniones de negociación con la industria farmacéutica tuvieron lugar en el Caribe, en febrero de 2002 y en Centroamérica, en noviembre de 2002. Otra reunión tendrá lugar para la Región Andina, en junio de 2003. Según la información recopilada por la OPS/OMS, se obtuvo en América Latina y el Caribe, un promedio de 54% de reducción de los precios de los medicamentos antirretrovirales.

La OPS, también, ha estado trabajando estrechamente con los Estados Miembros para mejorar la eficacia del tamizaje sanguíneo y la inocuidad del suministro de sangre. Esta iniciativa ha procurado fortalecer los programas de inocuidad de la sangre al nivel de país y aumentar los programas de tamizaje sanguíneo en toda la Región.

La Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI), se ha ampliado a 17 países con tasas de mortalidad infantil altas y ya ha salvado decenas de miles de vidas. Asimismo, este enfoque integral está ahora incorporándose en los programas de pre y postgrado para educar y adiestrar a los trabajadores de salud a todos los niveles en el tratamiento de los niños.

Continuando con el esfuerzo de control de enfermedades, en el área de vacunas e inmunizaciones, los ministros de salud establecieron una meta de la cobertura de vacunación de 95% de todos los niños en todos los países, un paso necesario para asegurar el éxito del programa de eliminación del sarampión. Para lograr esta meta, la OPS está trabajando para asegurar una cobertura uniforme de inmunización de alta calidad y a todos los niveles. Igualmente, se está impulsando un ambiente de apoyo político y técnico en las Américas para que se beneficie del uso de vacunas nuevas o de poco uso, pero importantes para la Salud Pública.

La OPS ha promovido acciones dirigidas a mejorar la productividad pecuaria al tiempo que protege el ambiente, trabaja mejorando las condiciones sanitarias en la cadena de producción de alimentos, en el aumento del valor agregado de los productos pecuarios, y en la satisfacción de las necesidades básicas (alimentos, agua, vivienda, educación). Igualmente, está promoviendo el desarrollo municipal de la salud, usando mecanismos no tradicionales de la cooperación empleados directamente en el apoyo del nivel local, incluyendo la movilización de los recursos financieros para la ejecución local. Esta iniciativa de la OPS ha servido para fortalecer la alianza estratégica forjando con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), un convenio para el desarrollo de las comunidades rurales.

Se fortalecieron en América del Sur y Central, las redes de vigilancia subregionales epidemiológica para el monitoreo y control de las enfermedades emergentes y reemergentes. En mayo de 2003, tuvo lugar en Managua, una reunión centroamericana para la vigilancia del Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS). Se adoptaron varias recomendaciones técnicas sobre la vigilancia y control.

Enfermedades no transmisibles

Tal como fue acordado en Quebec, la OPS ha asumido un papel activo en el trabajo con los Estados Miembros para disminuir la repercusión de las enfermedades no transmisibles. Los avances en la salud y las intervenciones exitosas relacionadas con las enfermedades infecciosas han dado lugar a una población que está envejeciendo y la aparición de otros riesgos no transmisibles. La OPS ha sido un miembro principal en la Alianza para la Prevención de Cáncer Cervicouterino, para mejorar la eficacia de la detección y los enfoques de tratamiento. La OPS ha abordado también, los temas relacionados con la obesidad y la diabetes, y ha recalcado la importancia de la buena condición física y el ejercicio. La semana de la Salud en las Américas, llevada a cabo en abril de 2002, centró su mensaje en “Muévete América” y en cómo el ejercicio es una clave para la promoción de la salud y los modos de vida sanos. Asimismo, en abril de 2003, la Semana de la Salud en las Américas centró su mensaje en los niños, promoviendo los modos de vida sanos. La OPS también ha participado activamente en la Convención Marco para la Lucha Antitabáquica, que será el primer tratado mundial exclusivamente dedicado a la salud. La Convención se aprobó en la Asamblea Mundial de la Salud, en mayo de 2003.

La OPS ha sido un defensor de la salud de los adolescentes y ha elaborado y puesto en práctica los programas en toda la Región para mejorar el apoyo social e institucional a la salud y el desarrollo integral de los adolescentes. Esto incluye, el desarrollo de Programas Nacionales de Salud de los Adolescentes y la promoción de la causa, conjuntamente con los adolescentes mismos, para promover los ambientes y los modos de vida sanos para los jóvenes en toda la Región.

La OPS también ha estado trabajando en el último año con algunas otras organizaciones como parte de la Coalición Interamericana para la Prevención de la Violencia. Esta coalición está trabajando en un enfoque conjunto para promover la implantación de las estrategias integrales para la criminalidad y reducción de violencia.

Conectividad

La Biblioteca Virtual en Salud ha seguido operando tanto en los países como al nivel regional, como un medio eficaz para recibir información para los profesionales de salud pública y los formadores de políticas. Se han desarrollado los siguientes temas: envejecimiento, bioética, equidad y desarrollo humano, legislación alimentaria y en salud, salud perinatal, alimentos aptos para el consumo y las ciencias y la salud. La OPS también ha ayudado a los cursos de educación a distancia, conjuntamente con las Universidades en la Región, para formar una capacidad en áreas como la salud de los adolescentes.

En abril de 2003, la Organización Panamericana de la Salud, en colaboración con 14 instituciones académicas en las Américas y España, lanzó un Portal Universitario de Salud Pública Virtual como una herramienta para proporcionar educación continua a los profesionales de la salud. La ceremonia fue celebrada en el Banco Mundial como parte de las actividades de la Semana de Salud en las Américas.

En el área de cooperación interinstitucional, la OPS siguió también trabajando colaborativamente con otros organismos de las Naciones Unidas y participó en la iniciativa de reforma de las

Naciones Unidas. La OPS colaboró, también, con las Instituciones Financieras Internacionales como el BID y el Banco Mundial, mediante una iniciativa titulada “Agenda Compartida para la Salud en las Américas”, en áreas tales como, cuentas nacionales de salud (NHA), medicamentos, vigilancia de enfermedades y salud ambiental. Además, OPS siguió colaborando con la Organización de los Estados Americanos en las áreas de género, salud de los trabajadores, medicamentos y sustancias ilícitas, y niñez.

III - ACTIVIDADES A DESARROLLAR

La coordinación de esfuerzos en el apoyo al seguimiento e implementación de las Cumbres de las Américas representa un gran desafío para los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto, que se han comprometido a lograr una mayor permeabilidad de los mandatos de las Cumbres de las Américas en sus agendas y en sus acciones de cooperación técnica y de financiamiento. Más abajo se presentan algunas de las actividades que deberán seguirse adelantando en el futuro, de modo de responder a los mandatos encomendados a los organismos interamericanos (OEA, BID, OPS, CEPAL, IICA y bancos multilaterales subregionales) y Banco Mundial, en Quebec.

Acciones conjuntas

En primer lugar, las instituciones han visto la necesidad de identificar áreas del Plan de Acción de Quebec donde pueden realizar un trabajo conjunto de interés común y de responsabilidad compartida. Se trata de que este trabajo genere valor agregado y, de este modo, evite la duplicación de esfuerzos y apoye a los países en implementar los mandatos de las Cumbres. Ejemplos de trabajo coordinado que ya se han adelantado, incluyen las labores de CEPAL, OEA, BID en apoyo a las acciones en el marco del ALCA; las actividades de OPS e IICA en el área de agricultura y protección de alimentos; las de OPS, BID y Banco Mundial en el marco de la Agenda Compartida en Salud.

Por otra parte, el Grupo ha visto la necesidad de prestar mayores esfuerzos a la difusión del proceso de cumbres y sus mandatos, tanto en los diferentes sectores de las instituciones gubernamentales, como en la sociedad civil. Para tal efecto, se ha pensado en la elaboración de un Boletín Informativo, de una serie de publicaciones para distintas audiencias, y en la utilización de las oficinas nacionales de las instituciones para dar a conocer y promover en un ámbito amplio los resultados de las Cumbres y las iniciativas en proceso. Este trabajo contribuirá también a incentivar la participación de la sociedad civil en la implementación y en el monitoreo de los mandatos de la Cumbre. Las instituciones deberán fortalecer su accionar con los medios de prensa para hacer conocer a la población las acciones que se llevan adelante en los distintos ámbitos y el impacto de las mismas en el propio bienestar de la gente.

Apoyo a Reuniones Ministeriales y Seguimiento

En cuanto a responsabilidades individuales de las distintas agencias, uno de los objetivos que este Grupo de Trabajo Conjunto se ha propuesto es el de promover que cada agencia apoye efectivamente a los diferentes procesos ministeriales que derivan de las Cumbres de las Américas y que caen bajo su área de responsabilidad. Los Jefes de las instituciones consideraron

que las reuniones ministeriales son un componente fundamental del proceso de cumbres ya que a través de ellas se llevan a la práctica las acciones necesarias para implementar los mandatos presidenciales. Esta labor debe seguir siendo desarrollada, vinculando los mandatos con los planes de trabajo que emanan de las reuniones ministeriales. Cada agencia, en su propia especificidad, ha asumido responsabilidad para apoyar, en la sustancia y en la logística, a estos procesos ministeriales.

Apoyo metodológico en monitoreo y rendición de cuentas

Otra área en la que las instituciones pueden prestar asistencia técnica a los países es en el apoyo metodológico para la elaboración de informes nacionales y regionales de seguimiento de los mandatos de la Cumbre de las Américas, para que luego sean presentados, analizados y difundidos en el GRIC y para que haya un proceso serio de rendición de cuentas. Asimismo, las instituciones podrían apoyar sistemas de evaluación y seguimiento eficaces en los países, vinculando los mandatos a otros procesos y a mandatos globales de otras Cumbres, como son la Cumbre del Milenio, Cumbre de Financiamiento para el Desarrollo de Monterrey, y la Cumbre de Desarrollo Sostenible de Johannesburg.

Identificación de áreas rezagadas

Las instituciones tienen un rol importante en el análisis de avances en la implementación del Plan de Acción de Quebec y en la identificación de brechas, en sus áreas de competencia, que requieran de acciones prioritarias. Pueden asistir creativamente a los países en buscar opciones y promover el intercambio de mejores prácticas.

Mobilización de recursos

Las distintas agencias han jugado y deben seguir jugando un rol fundamental en ayudar a los países a continuar identificando las posibles fuentes internas y externas de recursos financieros y técnicos para las iniciativas que se desprenden de las Cumbres. Los bancos, sin duda, deben vincular sus políticas y su trabajo con los mandatos de los Jefes de Estado y de Gobierno. Las instituciones constituyen un ámbito apropiado para generar mecanismos que incorporen a distintos sectores de la sociedad para lograr los objetivos establecidos por los mandatos de las Cumbres de las Américas.

Camino a la Cumbre Extraordinaria

Las instituciones tienen una responsabilidad fundamental de cara a la Cumbre Extraordinaria, a celebrarse en México antes de fin de año. Su trabajo deberá centrarse en apoyar a los países utilizando sus instancias intergubernamentales para crear consensos y asistir en la preparación, tanto en aspectos temáticos como logísticos de la Cumbre. La comunidad hemisférica tiene grandes expectativas del Grupo de Trabajo Conjunto para las Cumbres. La Cumbre Extraordinaria ofrece una oportunidad para fortalecer la legitimidad de las instituciones hemisféricas y la credibilidad del proceso de Cumbres.



Secretaría de Cumbres de las Américas

Dra. Irene Klinger, Secretaria Ejecutiva

1889 "F" Street N.W.

Washington, DC 20006 EE.UU

Tel: 202.458.3127

Fax: 202.458.3665

Web: www.cumbresdelasamericas.org



Organización de los Estados Americanos